Ministerio Público y de Transporte suscriben acuerdos de cooperación

Este miércoles tuvo lugar una reunión entre los máximos representantes del Ministerio de Transporte y el Ministerio Público, para la coordinación de estrategias entre ambos organismos.

Informó al respecto el fiscal general, Tarek William Saab, a través de una publicación en su cuenta de Twitter, que ambas instituciones unificaran fuerzas para la inspección de las distintas terminales de pasajeros en todo el territorio nacional.

Como parte de las conversaciones, se acordó atender los casos de retención de transportes públicos por hechos delictivos, así como la devolución a sus dueños en la mayor brevedad posible.

A su vez, se pactó el suscribir un convenio entre ambos entes para que el Ministerio Publico pueda acceder a los registros del sistema de consulta del Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT).

Con información de Notitarde